INFORME DE SUPERVISIÓN
No 01

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 00111 DE 2026

CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PACHO CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	TORRES CÁRDENAS ROGER DANNIAN
OBJETO:	LÍNEA 161 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES, DE MEJORAMIENTO Y MAPAS DE RIESGO, LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA, LA GESTIÓN DE POLÍTICAS DE DESEMPEÑO Y LA ELABORACIÓN, LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV) A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL; ADEMÁS DE ACTIVIDADES PARA EL IMPULSO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO – CIEMPRE Y LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 28.000.000,00
PLAZO:	8 meses y 0 días
FECHA ACTA DE INICIO:	22 de enero del 2026
PERIODO DE CORTE DE INFORME:	Del 22 de enero del 2026 al 21 de febrero del 2026 de 2026
SUPERVISOR:	BERTHA OLINDA LÓPEZ MEDINA Secretaria de Gestión Institucional

OBJETIVO

Verificar y analizar la información suministrada por el contratista, en el informe de actividades entregado a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2026 y revisado por la supervisora del contrato con el fin de determinar el avance del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas del mismo realizado con el apoyo de las actividades de supervisión en el periodo comprendido entre el 22 de enero del 2026 y 21 de febrero del 2026.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

--Soporte de pago de Seguridad Social
--Informe de actividades realizadas
--Cuenta de Cobro (01 Pago).

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Se realizó mediante revisión de la documentación recibida informe escrito **soportado con registro fotográfico**, además de análisis confrontados con los objetos y obligaciones específicas enmarcadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 00111 de 2026 suscrito entre TORRES CÁRDENAS ROGER DANNIAN y la Alcaldía Municipal de Pacho Cundinamarca.

Proyectó: Leidy Alejandra Castro -Contratista

FALENCIAS

Como resultado de la realización de procedimiento de supervisión correspondiente, NO se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte de TORRES CÁRDENAS ROGER DANNIAN

CONCEPTO DE LA SUPERVISION

Con base a que NO se encontraron falencias se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la alcaldía municipal de Pacho Cundinamarca

CONCLUSIONES

Se procede al efectuar el **01** pago correspondiente al periodo comprendido **entre el 22 de enero del 2026 y 21 de febrero del 2026** por un valor de **Tres millones Quinientos mil M/CTE) ($ 3.500.000,00).**

La presente se expide a Veinticinco (25) Días del mes de Febrero, del año Dos mil Veintiséis (2026)

BERTHA OLINDA LÓPEZ MEDINA
Secretaria de Gestión Institucional

Proyectó: Leidy Alejandra Castro -Contratista

ACTA PARCIAL

No 01

LA SECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PACHO CUNDINAMARCA, TENIENDO EN CUENTA:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** No. 00111 **/2026** celebrado entre el Municipio de Pacho y **TORRES CÁRDENAS ROGER DANNIAN**, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** No 00111 **/2026** y de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución **parcial** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** No. 00111 **/2026**

4. Que con la presente entrega se alcanzó el 12.5 % de las actividades pactadas.

5. Que el presente pago esta imputado según se relaciona a continuación

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VALOR CONTRATADO	PAGOS ANTERIORES	VALOR A PAGAR	SALDO POR PAGAR
2.3	INVERSIÓN CCPET: 2.3.2.02.02.008-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN UNIDAD EJECUTORA: 16-Administración CENTRAL SECTOR: 23-TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PROGRAMA: 2301-Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional SUBPROGRAMA: 0400-Intersubsectorial Comunicaciones PRODUCTO: 2301024-Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones CPC: 83990-Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. META: M-051-Formular 1 Política Pública de Ciencia Tecnología e Innovación del Municipio PROYECTO: 2024255130030-30 implementación del acceso y uso de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio sembrando oportunidades. FUENTE: 12100002-ICLD SOBRETASA GASOLINA	$14,000,000	$0	$1,750,000	$ 12,250,000
2.3	INVERSIÓN CCPET: 2.3.2.02.02.008-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN UNIDAD EJECUTORA: 16-Administración CENTRAL SECTOR: 45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4599023-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión CPC: 83990-Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. META: M-153-Implementar 1 programa enfocado a mejorar la gestión y desempeño de la entidad PROYECTO: 2024255130053-53 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial para la paz en búsqueda de sembrar oportunidades 2024-2027 en el municipio de Pacho FUENTE: 12100001-ICLD RECURSOS PROPIOS	$14,000,000	$0	$1,750,000	$ 12,250,000
TOTAL		**$ 28,000,000**	**$0**	**$3,500,000**	**$24,500,000**

En consecuencia, se puede proceder al respectivo pago, acorde con las condiciones del contrato.

La presente se expide a Veinticinco (25) Días del mes de Febrero, del año Dos mil Veintiséis (2026)

Cordialmente:

BERTHA OLINDA LÓPEZ MEDINA
Secretaria de Gestión Institucional

Proyectó: Leidy Alejandra Castro -Contratista

Pacho, 24 de febrero de 2026

Doctor (a)
BERTHA OLINDA LÓPEZ MEDINA
Supervisor Contrato No. CD-111-2026
SECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Respetado(a) Doctor(a):

Adjunto a la presente hago entrega del PRIMER informe de actividades, correspondiente a los días del 22 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO DE 2026, conforme a las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-111-2026 que asciende a la suma de $3.500.000, duración de OCHO meses, fecha de terminación 21 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Lo anterior para que, conforme a los términos de dicha contratación, se proceda a su revisión y a la expedición del recibo a satisfacción, para lo cual anexo copia del recibo de pago de Seguridad Social correspondiente, así como la respectiva cuenta de cobro.

Cordialmente,

ROGER DANNIAN TORRES CARDENAS
CC11524623
TP:1245494-T del CCAP

CUENTA DE COBRO No. 1

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PACHO
NIT 899-999-475-4

DEBE A

ROGER DANNIAN TORRES CARDENAS

LA SUMA DE

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE
($3.500.000)

POR CONCEPTO DE:

Servicios prestados en el periodo comprendido entre el 22 de enero y el 21 de febrero de 2026 , en la Secretaría de Gestión Institucional, según contrato No. CD-111-2026, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES DE MEJORAMIENTO Y MAPAS DE RIESGO, LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA, LA GESTION DE POLITICAS DE DESEMPEÑO Y LA ELABORACION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL PESV A CARGO DE LA SECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL, ADEMAS DE ACTIVIDADES PARA EL IMPULSO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION, LA ADMINISTRACION DEL CENTRO DE INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO CIEMPRE Y LA FORMACION EN COMPETENCIAS DIGITALES A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA.", duración hasta el 21 de SEPTIEMBRE de 2026.

Favor realizar consignación en la cuenta de ahorros No. 34181206386 de BANCOLOMBIA

Atentamente,

ROGER DANNIAN TORRES CARDENAS
CC1152462 3
TP: 1245494-T del CCAP

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): ROGER DANNIAN TORRES CARDENAS
No. Identificación: CC11524623
Dirección: CARRERA 17 NO. 6-37
Telefono: 3123495815
Correo: rogerx1985@hotmail.com
Ciudad: PACHO
Número de Planilla: 8341773492

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	ROGER DANNIAN TORRES CARDENAS
Tipo y número de identificación	CC11524623
Número de planilla	8341773492
Fecha pago	2026-02-06
Número de autorización pago	93003222
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	enero de 2026
Periodo de Cotización Pensión	enero de 2026
Número de Administradoras	3
Total Pagado	508300
Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	9200	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	280200	1
EPS002	Salud Total EPS	218900	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 11524623
APELLIDOS Y NOMBRES: ROGER DANNIAN TORRES CARDENAS

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS002	25-14	1750905	1750905	1750905	0	218900	0	280200	0	9200	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ROGER DANNIAN TORRES CARDENAS	**NIT:**	11524623
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	enero 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	enero 2026
Número de Radicación:	8341773492	**Total a pagar:**	$508,300
Fecha de vencimiento:	06/02/2026	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	06/02/2026	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago en Cajas
Banco:	1023	**Número Autorización:**	93003222
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$9,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$280,200
EPS002	800130907	Salud Total EPS	1		$0	$218,900
						$508,300

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Pacho, 24 de febrero de 2026

Doctor (a)
BERTHA OLINDA LÓPEZ MEDINA
Supervisor Contrato No. CD-111-2026
SECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE PACHO
Pacho

Ref.: Informe de Actividades No.1, del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-111-2025 de fecha *22 de enero de 2026.*

Periodo del Informe: del *VEINTIDOS (22) de ENERO* del 2026 AL VEINTIUNO *(21) de FEBRERO* del 2026.

1- INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE CONTRATO	22 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO MESES
FECHA DE INICIO	22 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026
No. CDP	2026000093
No. CRP	2026000156

2- INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	$28.000.000
VALOR ADICION DEL CONTRATO	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$28.000.000
VALOR EJECUTADO	$0
VALOR A CANCELAR	$3.500.000
SALDO PENDIENTE	$24.500.000
No. CUENTA BANCARIA	34181208386
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA

3- OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

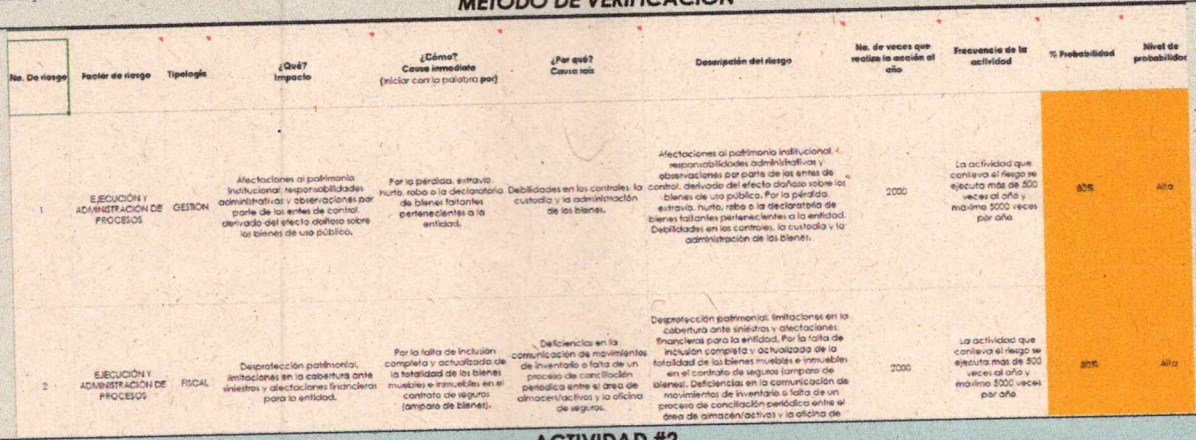
No. PLANILLA APORTES PARAFISCALES		8341773492
PERIODO LIQUIDADO		Enero
ITEM	**ENTIDAD**	**VALOR**
SALUD	**SALUD TOTAL EPS**	218.900
PENSION	**COLPENSIONES**	280.200
ARL	**POSITIVA**	9.200
CCF		

Mediante el presente documento EL CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en los términos del contrato y los de Ley que rige la materia (Decreto 2271 de 2009, Artículo 4).

ROGER DANNIAN TORRES CARDENAS en mi condición de Contratista, vinculado a la SECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL de la Alcaldía Municipal de Pacho mediante el contrato *CD-111-2026*, cuyo objeto es: *"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES DE MEJORAMIENTO Y MAPAS DE RIESGO, LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA, LA GESTION DE POLITICAS DE DESEMPEÑO Y LA ELABORACION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL PESV A CARGO DE LA SECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL, ADEMAS DE*

ACTIVIDADES PARA EL IMPULSO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION, LA ADMINISTRACION DEL CENTRO DE INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO CIEMPRE Y LA FORMACION EN COMPETENCIAS DIGITALES A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA." **presento a continuación el informe de actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el** *VEINTIDOS (22) de ENERO* **del 2026 AL VEINTIUNO** *(21) de FEBRERO* **del 2026, de acuerdo con las actividades señaladas en el contrato. Las cuales se relacionan a continuación:**

ACTIVIDAD #1	
Elaborar mapas de riesgo y realizar seguimiento a los mismos, retroalimentación a la información en la matriz de riesgo de la Secretaría de Gestión Institucional.	
ACTIVIDADES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
Elaborar mapas de riesgo y realizar seguimiento a los mismos, retroalimentación a la información en la matriz de riesgo de la Secretaría de Gestión Institucional.	1. El día 11 de febrero se diseñó en conjunto con la jefe de la oficina de control interno una hoja de cálculo con toda la parametrización y pruebas del formato de Mapa de Riesgos para utilizar en toda la entidad. 2. Actualmente me encuentro en la etapa de elaboración del Mapa de Riesgos de la Secretaría de Gestión Institucional teniendo en cuenta las recomendaciones de la oficina de control interno.
MÉTODO DE VERIFICACIÓN	



No. De riesgo	Factor de riesgo	Tipología	¿Qué? Impacto	¿Cómo? Causa inmediata (iniciar con la palabra por)	¿Por qué? Causa raíz	Descripción del riesgo	No. de veces que realiza la acción al año	Frecuencia de la actividad	% Probabilidad	Nivel de probabilidad
1	EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS	GESTION	Afectaciones al patrimonio institucional, responsabilidades administrativas y observaciones por parte de los entes de control, derivado del efecto dañoso sobre los bienes de uso público.	Por la pérdida, extravío, hurto, robo o la declaratoria de bienes faltantes pertenecientes a la entidad.	Debilidades en los controles, la custodia y la administración de los bienes.	Afectaciones al patrimonio institucional, responsabilidades administrativas y observaciones por parte de los entes de control, derivado del efecto dañoso sobre los bienes de uso público. Por la pérdida, extravío, hurto, robo o la declaratoria de bienes faltantes pertenecientes a la entidad. Debilidades en los controles, la custodia y la administración de los bienes.	2000	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 500 veces al año y máximo 5000 veces por año.	80%	Alta
2	EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS	FISCAL	Desprotección patrimonial, limitaciones en la cobertura ante siniestros y afectaciones financieras para la entidad.	Por la falta de inclusión completa y actualizada de la totalidad de los bienes muebles e inmuebles en el contrato de seguros (amparo de bienes).	Deficiencias en la comunicación de movimientos de inventario o falta de un proceso de conciliación periódica entre el área de almacen/activos y la oficina de seguros.	Desprotección patrimonial, limitaciones en la cobertura ante siniestros y afectaciones financieras para la entidad. Por la falta de inclusión completa y actualizada de la totalidad de los bienes muebles e inmuebles en el contrato de seguros (amparo de bienes). Deficiencias en la comunicación de movimientos de inventario o falta de un proceso de conciliación periódica entre el área de almacen/activos y la oficina de	2000	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%	Alta

ACTIVIDAD #2	
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes institucionales y presentar informes a la oficina de control interno de la Secretaría de Gestión Institucional.	
ACTIVIDADES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes institucionales y presentar informes a la oficina de control interno de la Secretaría de Gestión Institucional.	1. Se llevó a cabo reunión con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), con el propósito de coordinar las capacitaciones gratuitas que pueden ser ofrecidas a la entidad. Para ello, se revisaron los lineamientos y componentes establecidos en el Plan Institucional de Capacitaciones 2026 del Municipio de Pacho. Quedó pendiente una nueva reunión para la definición de fechas; no obstante, se sugiere que esta se realice con la participación de la doctora Bertha López, Secretaria de Gestión Institucional a fin de ajustar el cronograma de manera adecuada, conforme a la disponibilidad de la entidad. 2. En articulación con el contratista responsable del SG-SST de la entidad, se revisó el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de ajustarlo a los requerimientos específicos de la entidad. 3. En articulación con la funcionaria responsable de Talento Humano de la entidad, se formuló el Plan Estratégico de Talento Humano, así como los planes que lo integran. 4. Se realiza la publicación de los planes estratégicos en la página web institucional de la entidad previa aprobación del Comité Institucional del Gestión y Desempeño.
MÉTODO DE VERIFICACIÓN	

Reunión virtual vía Teams con el personal encargado de capacitaciones de la Escuela Superior de Administración Pública.



Enlace de la publicación de los planes estratégicos vigencia 2026 del Municipio de Pacho.
https://www.pacho-cundinamarca.gov.co/planes/planes-estrategicos-2026-en-cumplimiento-de-los-establecido

ACTIVIDAD #3

Coordinar la entrega de información oportuna de planes de mejoramiento correspondientes a la Secretaría de Gestión Institucional.

ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Coordinar la entrega de información oportuna de planes de mejoramiento correspondientes a la Secretaría de Gestión Institucional.	1. Al momento no se tiene activo ningún plan de mejoramiento correspondiente a la Secretaría de Gestión Institucional.

MÉTODO DE VERIFICACIÓN

No se cuenta con evidencia en tanto que aún no se tiene activo un plan de mejoramiento correspondiente a la Secretaría de Gestión Institucional.

ACTIVIDAD #4

Ejecutar las actividades del Programa de Transparencia y Ética Pública y presentar reportes oportunamente.

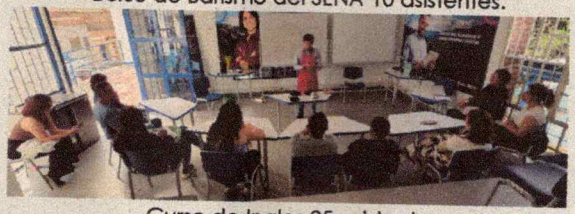
ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Ejecutar las actividades del Programa de Transparencia y Ética Pública y presentar reportes oportunamente.	De acuerdo con los componentes del PTEP cuyo responsable es la Secretaría de Gestión Institucional se han realizado las siguientes actividades: 1.2.1: Luego de revisado el manual de procesos y procedimientos, se verifica que no existe un procedimiento con ese nombre específico, sin embargo, dentro del procedimiento denominado "Procedimiento de control disciplinario – fase de instrucción", en la lista de actividades se encuentran definidas las etapas mencionadas en el componente. 1.2.4: Se verifica que los canales de recepción de denuncias se mantienen activos. 1.2.11: Dentro del RE FOR 02 VER 01 31-07-2025 – Encuesta de satisfacción al ciudadano, existe un espacio para diligenciar observaciones de manera abierta. 1.3.7: Se proyectó un oficio a funcionarios y contratistas explicando la importancia del proceso y posterior certificación, se explicará de manera detallada el proceso de inscripción y certificación. Dicho documento será enviado la última semana del mes de febrero de 2026. 1.3.8: La actualización del Código de Integridad para incluir la temática ALA/CFT/CFP se encuentra pendiente. 2.2.3: Las actividades de divulgación del Código de Integridad serán realizadas luego de la actualización. 2.2.4: Queda pendiente diagnóstico para la implementación de un servicio de interoperabilidad en articulación con la Secretaría de Gobierno. 3.1.5: Informe trimestral enviado y publicado, enlace en evidencia. 3.1.7: Las consultas se encuentran habilitadas, enlace en evidencia. 3.1.8: La capacitación sobre tiempos de respuesta esta por ser definida. 3.1.9: La calidad de la prestación del servicio se mide por medio del formato RE FOR 02 VER 01 31-07-2025 – Encuesta de satisfacción al ciudadano. 3.1.10: Los instrumentos de gestión de la información se actualizan de manera permanente por cada dependencia. 3.3.1: El curso de integridad será verificado en articulación con la Secretaría de Gobierno, se revisa certificado.

MÉTODO DE VERIFICACIÓN

1.2.1: https://pachocundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/pachocundinamarca/content/files/001150/57468_manual-de-procesos-y-procedimientos-final.pdf
1.2.4: https://correspondenciapqrds.pacho-cundinamarca.gov.co/Modulos/Buzon/RadicarPQR.aspx



- Curso de Barismo del SENA 10 asistentes.



- Curso de Ingles 25 asistentes



- Curso de alfabetización digital martes de 10 am a 12 m



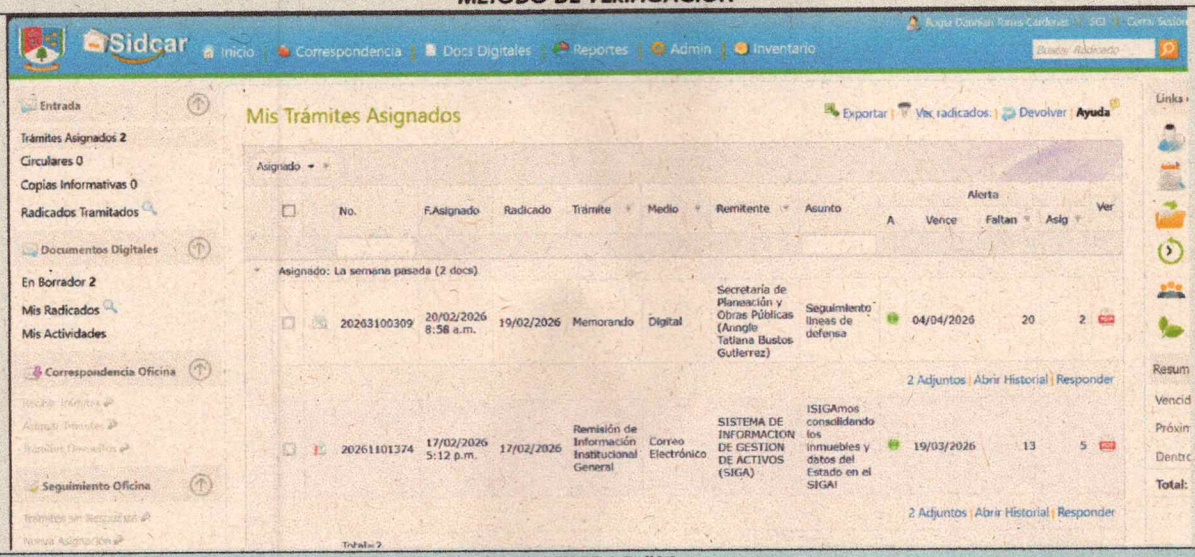
ACTIVIDAD #8	
Diseñar, coordinar y ejecutar talleres, capacitaciones y jornadas de formación dirigidas a la comunidad, orientadas al uso básico de Internet, herramientas digitales, trámites en línea y apropiación de las TIC, contribuyendo a la reducción de la brecha digital en el municipio.	
ACTIVIDADES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
Diseñar, coordinar y ejecutar talleres, capacitaciones y jornadas de formación dirigidas a la comunidad, orientadas al uso básico de Internet, herramientas digitales, trámites en línea y apropiación de las TIC, contribuyendo a la reducción de la brecha digital en el municipio.	1. Se invita a la comunidad en general a participar del curso de alfabetización digital en el CIEMPRE los martes de 10am a 12m y viernes de 3pm a 4pm. asimismo, se da el curso a los asistentes contando el primer día con ocho asistentes. 2. Se brinda servicio de asesoría en temas relacionados con las TIC y herramientas digitales a la ciudadanía en general.
MÉTODO DE VERIFICACIÓN	



ACTIVIDAD #9	
Dar respuesta oportuna y dentro de los términos establecidos a los oficios, memorandos y radicados que le sean asignados mediante el aplicativo SIDCAR.	
ACTIVIDADES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**

Dar respuesta oportuna y dentro de los términos establecidos a los oficios, memorandos y radicados que le sean asignados mediante el aplicativo SIDCAR.	La plataforma SIDCAR se encuentra dentro de los tiempos, actualmente cuento con dos trámites asignados dentro de tiempo de respuesta oportuna.

MÉTODO DE VERIFICACIÓN



ACTIVIDAD #10

Elaborar, ejecutar, coordinar y realizar seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), en articulación con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando su alineación con la normatividad vigente, las políticas institucionales y los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Alcaldía, con el fin de prevenir accidentes de tránsito laborales, promover comportamientos seguros en la movilidad y fortalecer la cultura de seguridad vial entre los servidores públicos, contratistas y demás actores de la Administración Municipal.

ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Elaborar, ejecutar, coordinar y realizar seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), en articulación con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando su alineación con la normatividad vigente, las políticas institucionales y los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Alcaldía, con el fin de prevenir accidentes de tránsito laborales, promover comportamientos seguros en la movilidad y fortalecer la cultura de seguridad vial entre los servidores públicos, contratistas y demás actores de la Administración Municipal.	1. Por medio de la resolución 065 del 6 de febrero de 2026 se me designa como líder del Plan Estratégico de Seguridad Vial. 2. El responsable SG-SST del Municipio de Pacho me brinda capacitación y asimismo, su disposición de apoyo en todo el proceso para la vigencia 2026. 3. En articulación con el responsable SG-SST del Municipio de Pacho, se realiza el plan de trabajo para la vigencia 2026. 4. Inicio Diplomado en PESV en Politécnico de Colombia.

MÉTODO DE VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD #11

Las demás obligaciones inherentes y necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Las demás obligaciones inherentes y necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.	1. Mantengo comunicación constante con el personal de la Secretaría de Gestión Institucional. 2. Preparo clases para reducir la brecha en temas de TIC en la ciudadanía.

MÉTODO DE VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD #12

Participar en las actividades interinstitucionales programadas por la administración municipal conforme a las directrices y necesidades del servicio.

ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Participar en las actividades interinstitucionales programadas por la administración municipal conforme a las directrices y necesidades del servicio.	1. Se reciben computadores que son almacenados en la Casa Social de la Mujer, equipos destinados a estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas del territorio.

MÉTODO DE VERIFICACIÓN

1.2.11: https://www.google.com/url?q=https://drive.usercontent.google.com/download?id%3D1xl21bNqHfaJNry_Vvvy-12cYCbHHHnrS%26export%3Ddownload%26authuser%3D0%26confirm%3Dt%26uuid%3D9efefb30-7911-4dd8-b935-778f7663c7b2%26at%3DAN8xHop2SkJ1eQKRGlzl62QppdqT:1753460943477&sa=D&source=editors&ust=1772041331745524&usg=AOvVaw23mx8LhTu-AtX4A-s5TffC

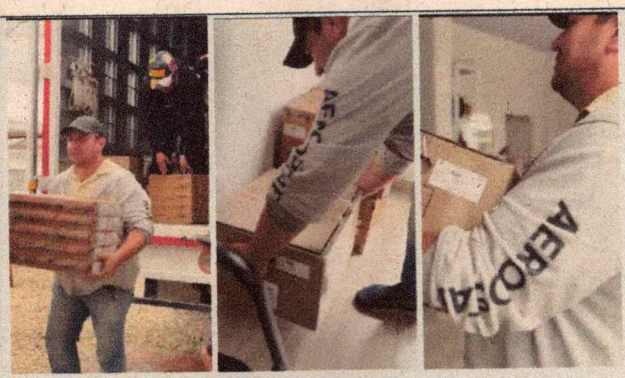
3.1.5: https://www.pacho-cundinamarca.gov.co/informe-de-par/cuarto-informe-trimestral-sobre-solicitudes-de-acceso-70573

3.1.7: https://correspondenciapqrds.pacho-cundinamarca.gov.co/Modulos/Buzon/ConsultaPublica.aspx

ACTIVIDAD #5	
Realizar el levantamiento de información a las políticas de gestión y desempeño a cargo de la Secretaría de Gestión Institucional.	
ACTIVIDADES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
Realizar el levantamiento de información a las políticas de gestión y desempeño a cargo de la Secretaría de Gestión Institucional.	Aún no ha sido habilitado, en el momento que sea habilitado se realizará la actividad pertinente.
MÉTODO DE VERIFICACIÓN	

ACTIVIDAD #6	
Gestionar la aprobación de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación del Municipio de Pacho, así como promover y acompañar la ejecución de actividades, programas y proyectos relacionados con ciencia, tecnología, innovación y apropiación social del conocimiento.	
ACTIVIDADES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
Gestionar la aprobación de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación del Municipio de Pacho, así como promover y acompañar la ejecución de actividades, programas y proyectos relacionados con ciencia, tecnología, innovación y apropiación social del conocimiento.	De acuerdo con la información consultada en relación a la formulación de la política pública, se han realizado las siguientes etapas: 1. Identificación y definición del problema público 2. Diagnóstico situacional y análisis del entorno En la actualidad el Municipio de Pacho se encuentra en la fase 3 que trata de la Participación y concertación con actores relevantes, en esta fase se desarrollan espacios participativos con actores del sistema CTeI para consolidar perspectivas, necesidades, prioridades y metas compartidas. Se negocian acuerdos entre gobierno, academia, sector productivo y sociedad civil para garantizar legitimidad y sostenibilidad de la política y se construye visión y objetivos estratégicos con participación amplia. Se realizó invitación a actores importantes como la oficina provincial Rionegro de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, bajo el radicado SIDCAR 20262101578.
MÉTODO DE VERIFICACIÓN	
Enlace de información recolectada https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-dDnwb7-OJx46up4JdvRHTtp-r0jcBm7	

ACTIVIDAD #7	
Administrar, coordinar y garantizar el adecuado funcionamiento del Centro de Innovación y Emprendimiento – CIEMPRE, promoviendo el uso eficiente del espacio, la realización de actividades de innovación, emprendimiento y transformación digital, y el acceso de la comunidad a sus servicios.	
ACTIVIDADES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
Administrar, coordinar y garantizar el adecuado funcionamiento del Centro de Innovación y Emprendimiento – CIEMPRE, promoviendo el uso eficiente del espacio, la realización de actividades de innovación, emprendimiento y transformación digital, y el acceso de la comunidad a sus servicios.	Se ha gestionado el aseo del CIEMPRE, estando al pendiente de conceptos como la variabilidad de la conexión de internet, apertura y cierre del lugar, se logró la apertura de la puerta ubicado al fondo de la oficina superior, se ha custodiado el inventario mientras que el personal contratado por la cámara de comercio regresaba del receso de fin de año. Se han coordinado el uso de los espacios para los cursos del SENA, capacitación de gestión institucional, talleres y curso de alfabetización digital de parte de las contratistas de la Cámara de Comercio, se dispone del lugar para cumplir con el convenio Alcaldía – ESAP.
MÉTODO DE VERIFICACIÓN	
- Curso de manipulación de sustancias químicas para polvoreros, certificado por el SENA 11 asistentes.	



CONTRATISTA	
ROGER DANNIAM TORRES CARDENAS	
No. DE IDENTIFICACION	**CC11524623**
No. DE CONTACTO	**3123495815**

Vo. Bo. Supervisor

BERTHA OLINDA LOPEZ MEDINA
SECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Vo. Bo.
ALCALDÍA MUNICIPAL
RACHO
Arnold Duvan Abello
Secretario de Gobierno
ARNOL DUVAN ABELLO
SECRETARIO DE GOBIERNO